

NOTA DE PRENSA

El preso **Francisco Javier Etxebarria** -actualmente en la Prisión Provincial de A Coruña- sufre graves lesiones lumbares que le acarrearán un deterioro progresivo de su situación física debido a dificultades climáticas (humedad) y técnicas para un correcto tratamiento de su enfermedad en la prisión en la que se encuentra.

Queremos denunciar la situación de alejamiento que padece en el cumplimiento de su condena, a más de 700 Km. de su domicilio familiar, y reiterar nuestra reivindicación, extendida a todos los presos vascos en la misma situación, de que sean trasladados a prisiones más cercanas a su lugar de residencia.

En el caso de **Francisco Javier Etxebarria**, atendiendo a su grave situación física, solicitamos que se le traslade a la prisión más cercana a su domicilio familiar, de modo que se den las máximas facilidades a sus familiares para atenderle y hacer un seguimiento continuado de su situación.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

Bilbao, 16 de mayo de 1997

